



TECHNOUTILITY S.A.
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES.
RUC. 0992881410001

**VÍAS, PUENTES, PLATAFORMAS, RELLENOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, EDIFICACIONES,
ASESORÍA TÉCNICA, FISCALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MAQUINARIA.**

Fecha: 28 de Marzo del 2016

I.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h00 de la mañana, a los 28 de marzo del año 2016, en el domicilio principal ubicada en el Pasaje A y Manuel Valdivieso diagonal a la Iglesia del Pinar, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de La Compañía **TECHNOUTILITY S.A.**, presidida por la Señora Galarraga Alarcón Verónica Geovanna quien comparece debidamente facultada por los estatutos, y actuando como secretaria la misma, se reunieron los socios de la Compañía:

1. GALARRAGA ALARCON VERÓNICA GEOVANNA Gerente General y titular de 799 acciones que corresponde al 99.857%.
2. ROMAN RAMIREZ ESTHER YOLANDA titular de 1 acción corresponde al 0.125%.

Se deja en constancia el capital social de la compañía es de USD. 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares norteamericanos), divididos en 800.00 (ochocientas) acciones indivisibles de USD. 1.00 (Un 00/100 dólares norteamericanos) cada una.

II.- ORDEN DEL DÍA

Una vez instalada la Junta General con el Quorum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, la Presidenta, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad tratar a continuación los siguientes puntos del orden del día, que serán objeto de estudio y de conformidad con las disposiciones legales sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónima, en comandita por acciones y de economía.



TECHNOUTILITY S.A.
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES.
RUC. 0992881410001

**VIAS, PUENTES, PLATAFORMAS, RELLENOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, EDIFICACIONES,
ASESORIA TÉCNICA, FISCALIZACION, IMPORTACION, EXPORTACION, MAQUINARIA.**

1.- La señora Gerente Galarraga Alarcón Verónica Geovanna da lectura a los informes detallados que contienen las actividades realizadas en el periodo 2015, los socios de la Compañía aprueban los informes sin poner objeción alguna.

2.- La señora Galarraga Alarcón Verónica Geovanna da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía del ejercicio económico 2015.

Para lo cual se expone que para el ejercicio fiscal determinado los Estados Financieros presentan valores razonables y que para el presente año arrojan resultados favorables para la empresa, por lo cual los socios una vez dada lectura de los mismos aprueban sin ninguna objeción dichos resultados.

3.- Como tercer punto del orden del día se expresa que la empresa arroja una utilidad para el periodo 2014 de USD 60.46 (sesenta con 46/100 dólares norteamericanos), posteriormente a esta utilidad se procede a calcular el 10% reserva legal para la empresa con un resultado de USD 6.05 (Seis con 05/100 dólares norteamericanos) y finalmente obtener una utilidad del ejercicio de USD 54.41 (cincuenta y cuatro con 41/100 dólares norteamericanos).

6.- Finalmente la señora Galarraga Alarcón Verónica Geovanna Gerente General manifiesta que los estados financieros arrojan valores razonables y se encuentran elaborados bajo las normatividad correspondiente y además acota que haciendo uso de sus facultades presentara los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

II.- RESOLUCIONES

Resolución # 1

Apruébese mediante voto unánime de los accionistas el informe presentado por el gerente general, sin ningún tipo de objeción.



TECHNOUTILITY S.A.
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES.
RUC. 0992881410001

**VÍAS, PUENTES, PLATAFORMAS, RELLENOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, EDIFICACIONES,
ASESORÍA TÉCNICA, FISCALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MAQUINARIA.**

Resolución # 2

Apruébese mediante voto unánime de los accionistas de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015, los mismos que han sido aprobados en su totalidad.

Resolución # 3

Se la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal 2015 de USD 54.41 (cincuenta y cuatro con 41/100 dólares norteamericanos) pues si bien la utilidad reflejada no representa una cantidad mayor pero da indicios de que las actividades de la empresa están arrojando resultados favorables.

Concluido el orden del día y objeto de la Junta, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta la misma que es leída ante los accionistas y posteriormente aprobada.

Se levanta la sesión siendo las 14h00, en Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2016

SRA. GALARRAGA ALARCON VERÓNICA GEOVANNA

SOCIO

PRESIDENTE - GERENTE

ROMAN RAMIREZ ESTHER YOLANDA

SOCIO